

huevo. || Acumular tierra para levantar un terraplén.

Terrapleno. m. Terraplén.

Terráqueo, a. (Del lat. *terra*, tierra, y *agua*, agua) adj. Compuesto de tierra y agua. Aplicase al globo ó esfera terrestre.

Terratiente. (Del lat. *terra*, tierra, y *tenens*, teniente, que tiene) com. Dueño ó poseedor de tierra ó hacienda.

Terraza. (De *terrazo*) f. Jarra vidriada, de dos asas. || **Arriate**, 1.^a acep. || **Terrado.**

Terrazgo. m. Pedazo de tierra para sembrar. || Pensión ó renta que paga al señor de una tierra el que la labra.

Terrazguero. m. Labrador que paga terrazgo.

Terrazo. (Del lat. *terraccius*, de tierra) m. ant. Jarro, 1.^a acep. || *Pint.* Terreno donde están colocadas las figuras de un paisaje.

Terrazucla. f. d. de Terraza, 1.^a acep.

Terrazulejo. m. ant. d. de Terrazo, 1.^a acep.

Terrear. n. Descubrirse ó dejarse ver la tierra en los sembrados.

Terreecer. (Del lat. *terrefacere*) v. Aterrecer. Ú. t. c. s.

Terregoso, sa. adj. Aplicase al campo lleno de terrones.

Terremoto. (Del lat. *terramotus*; de *terra*, tierra, y *motus*, movimiento) m. Concusión ó sacudimiento del terreno, ocasionado por fuerzas que actúan en lo interior del globo.

Terrenal. (De *terreno*) adj. Perteneciente á la tierra, en contraposición de lo que pertenece al cielo.

Terrenidad. f. Calidad de terreno.

Terreno, na. (Del lat. *terrēnus*) adj. **Terrestre.** || **Terrenal.** || m. Sitio ó espacio de tierra || fig. Campo ó esfera de acción en que con mayor eficacia pueden mostrarse la índole ó cualidades de personas ó cosas. || *Geol.* Conjunto de substancias minerales que tienen origen común, ó cuya formación corresponde á una misma época. || **franco.** *Min.* El que puede ser concedido libremente por el estado para la industria minera. || **Descubrir un terreno.** fr. fig. Descubrir tierra, 2.^a acep. || **Ganar un terreno.** fr. fig. Adelantar en una cosa. || fig. Irse introduciendo con arte, habilidad ó gracia para lograr un fin. || **Medir uno el terreno.** fr. fig. Tantear las dificultades de un negocio, á fin de poner los medios para vencerlas. || **Perder uno terreno.** fr. fig. Atrasar en un negocio. || **Reconocer el terreno.** fr. fig. Reconocer el campo.

Térreo, a. (Del lat. *terrēus*) adj. De tierra. || Parecido á ella.

Terrera. (De *terro*) f. Trozo de tierra escarpada. || **Alondra.**

Terrería. (Del lat. *terrere*, aterrar) f. ant. Amenaza terrorífica.

Terrero, ra. (Del lat. *terrarius*) adj. Perteneciente ó relativo á la tierra. || Aplicase al vuelo rastreador de ciertas aves. || Dícese de la caballería que, al caminar, levanta poco los brazos. || Aplicase á las cestas de mimbrés ó espuelas que se emplean para llevar tierra de un punto á otro. || fig. Bajo y humilde. || m. **Terrado.** || Montón de tierra. || Depósito de tierras acumuladas por la acción de las aguas. || Montón de broza ó desechos sacados de una mina. || Objeto ó blanco que se pone para tirar á él. || **Hacer terrero.** fr. fig. Galantear ó enamorar á una dama desde la calle ó campo delante de su casa.

Terrestre. (Del lat. *terrestis*) adj. Perteneciente ó relativo á la tierra.

Terrezucla. f. d. de Tierra. || Tierra de poca substancia ó de poco valor.

Terribilidad. (Del lat. *terribilitas*) f. Calidad de terrible.

Terribilísimo, ma. adj. sup. de Terrible.

Terrible. (Del lat. *terribilis*) adj. Digno ó

capaz de ser temido, que causa terror. || Áspero y duro de genio ó condición. || Muy grande ó desmesurado en su línea.

Terriblemente. adv. m. Espantosa, violenta ú horriblemente.

Terribles. f. Terribleza.

Terribleza. (De *terrible*) f. Terribilidad.

Terrícola. (Del lat. *terrícola*; de *terra*, tierra, y *colere*, habitar) com. Habitador de la tierra.

Terrífico, ca. (Del lat. *terrificus*) adj. Que amedrenta, pone espanto ó terror.

Terrígeno, na. (Del lat. *terrigenus*; de *terra*, tierra, y *gignere*, engendrar, nacer) adj. Nacido ó engendrado de la tierra.

Terrino, na. adj. De tierra.

Territorial. (Del lat. *territorialis*) adj. Perteneciente al territorio.

Territorialidad. (De *territorial*) f. Privilegio propio de los buques de guerra en virtud del cual son considerados como parte integrante del territorio de la nación á que pertenecen.

Territorio. (Del lat. *territorium*) m. Porción de la superficie terrestre perteneciente á una nación, región, provincia, etc. || Circuito ó término que comprende la jurisdicción ordinaria.

Terrizo, za. adj. Hecho ó fabricado de tierra. || m. pr. Ar. Barreño sin vidriar.

Terromontero. m. Montecillo, cerro ó collado como montón de tierra.

Terrón. m. Masa pequeña y suelta de tierra compacta. || Masa pequeña y suelta de otras substancias. **TERRÓN** de azúcar, de sal. || Residuo que queda en los cachos de los molinos de aceite después de exprimida la aceituna. || fig. y fam. **Terrón de tierra.** || pl. Hacienda raíz de campo; como viñas, tierras labrantías, etc. || **Terrón de tierra.** fig. y fam. **Montón de tierra.** || **Árapa terrón.** m. adv. fam. **De raíz.**

Terronazo. m. Golpe dado con un terrón.

Terror. (Del lat. *terror*) m. Miedo, espanto, pavor de un mal que amenaza, ó de un peligro que se teme. **TERROR** pánico.

Terrorífico, ca. adj. Terrífico.

Terrorismo. m. Dominación por el terror.

Terrorista. m. Partidario del terrorismo.

Terrosidad. f. Calidad de terroso.

Terroso, sa. (Del lat. *terrōsus*) adj. Que participa de la naturaleza y propiedades de la tierra. || Que tiene mezcla de tierra. || m. *Geom.* Montón de tierra.

Terruño. m. Sitio ó espacio de tierra.

Terruzo. (Del lat. *terrūsus*) m. Terruño.

Tersar. a. Poner tersa una cosa.

Tersidad. (De *terso*) f. Tersura.

Terse, sa. (Del lat. *tersus*, p. p. de *tergere*, limpiar) adj. Limpio, claro, bruñido y resplandeciente. || fig. Tratándose de lenguaje, estilo, etc., puro, limado, exento de imperfecciones.

Tersura. f. Calidad de terso.

Tertil. (Del ár. *تربطيل*, *tertil*, por libras.) m. Impuesto de ocho maravedis por cada libra de seda, que se pagó en el reino de Granada desde el tiempo de los moros hasta mediados del presente siglo.

Tertulia. f. Reunión de personas que se juntan habitualmente para discutir sobre alguna materia, para conversar amigablemente ó para algún pasatiempo honesto. || Corredor en la parte más alta de los antiguos teatros de España.

Tertuliano, na. adj. Dícese del que concurre á una tertulia. Ú. t. c. s.

Tertulio, lia. adj. Tertuliano. Ú. t. c. s.

Ternelo. (Del lat. *terrellum*, trépano) m. pr. Ar. Bola hueca donde se incluye el nom-

bre ó número de cada uno de los que entran en suerte.

Teruelo. (Del lat. *teruciūsus*; de *ter*, tres, y *uncia*, onza) m. Moneda romana que valía la cuarta parte de un as.

Teruvela. (Del lat. *terubella*, trépano) f. ant. Polilla.

Terzón, na. (De *tercio*) adj. pr. Ar. V. Novillo terzón. Ú. t. c. s.

Terzuela. (d. de *tercia*) f. Distribución que reciben los capitulares en algunas iglesias por asistir al coro á la hora de *tercia*.

Terzuelo. (d. de *tercio*) m. Tercio ó tercera parte de una cosa. || *Cotr.* Halcón macho.

Tesálico, ca. (Del lat. *thessalicus*) adj. Tesaliense.

Tesaliense. adj. Natural de Tesalia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Grecia antigua.

Tesalio, lia. (Del lat. *thessalius*) adj. Tesaliense. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Tésalo, la. (Del lat. *thessalus*) adj. Tesaliense, 1.^a acep. Ú. t. c. s.

Tesalonicense. (Del lat. *thessaloniensis*) adj. Natural de Tesalónica. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Macedonia.

Tesalónico, ca. (De *Tesalónica*) adj. Tesalonicense. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Tesar. a. *Mar.* Poner teso un cabo. || n. Andar hacia atrás los bueyes uncidos.

Tesaurero. (Del lat. *thesaurarius*) m. ant. Tesorero.

Tesouro. (Del lat. *thesaurus*) m. Tesoro, últ. acep. || ant. Tesoro.

Tesbita. adj. Natural de Tesba. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Palestina.

Tesela. (Del lat. *tessella*) f. Cada una de las piezas cúbicas de mármol, piedra, barro cocido ó cualquiera otra materia, con que los antiguos formaban los pavimentos de mosaico.

Teselado, da. (Del lat. *tessellatus*) adj. Dícese del pavimento formado con teselas.

Tésera. (Del lat. *tessera*) f. Pieza cúbica ó planchuela, con inscripciones, que los romanos usaban como contraseña, distinción honorífica ó prenda de un pacto.

Tesis. (Del lat. *thesis*; del gr. *thesis*) f. Conclusión, 4.^a acep.

Tesitura. (Del lat. *tessitura*) f. *Mús.* Altura propia de cada voz ó de cada instrumento.

Teso, sa. p. p. irreg. de **Tesar.** || adj. **Tieso.** || Tenso, tirante. || m. Cima ó alto de un cerro ó collado. || Pequeña salida en una superficie lisa.

Tesión. (Del lat. *tensio*, *tensionis*) m. Firmeza, constancia, inflexibilidad.

Tesonería. (De *tesón*) f. Terquedad, pertinacia.

Tesonía. (De *tesón*) f. ant. Tesonería.

Tesorería. f. Cargo ú oficio de tesorero. || Oficina ó despacho del tesorero.

Tesorero, ra. (De *tesaurero*) m. y f. Persona encargada de custodiar y distribuir los caudales de una dependencia pública ó particular. || Canonigo ó dignidad á cuyo cargo está la custodia de las reliquias y alhajas de una catedral ó colegiata.

Tesoro. (De *tesaurus*) m. Cantidad de dinero, valores ú objetos preciosos, reunida y guardada. || **Erario**, 2.^a acep. || Abundancia de caudal y dinero, guardado y conservado. || fig. Persona ó cosa, ó conjunto ó suma de cosas, de mucho precio ó muy dignas de estimación. || **Tal persona ó tal libro es un tesoro;** tesoro de noticias, de virtudes. || fig. Nombre dado á ciertos diccionarios ó catálogos de palabras, con definiciones ó noticias útiles ó curiosas.

Tespíades. (Del lat. *thespides*) f. pl. Las musas, así llamadas porque moraron, según la fábula, en la ciudad de Tespías.

Testá. (Del lat. *testa*, vasija, hueso, concha)

f. Cabeza, 1.^a y 2.^a aceps. || Frente, cara ó parte anterior de algunas cosas materiales. || fig. y fam. Entendimiento, capacidad y prudencia en la acertada conducta de las cosas. || **coronada.** Monarca ó señor soberano de un estado. || **de ferro.** Testaferro.

Testáceo, a. (Del lat. *testaceus*) adj. Dícese de los animales que tienen concha. Ú. t. c. s. m.

Testación. (Del lat. *testatio*) f. Acción y efecto de testar (2.^a acep.).

Testada. f. Testarada.

Testado, da. (Del lat. *testatus*) adj. Dícese de la persona que ha muerto bajo testamento.

Testador, ra. (Del lat. *testator*) m. y f. Persona que hace testamento.

Testadura. (De *testar*, 2.^a acep.) f. Testación.

Testaférrea. m. Testaferro.

Testaferro. (Del ital. *testa-ferro*, cabeza de hierro) m. El que presta su nombre en un contrato, pretensión ó negocio que en realidad es de otra persona.

Testamentaria. f. Ejecución de lo dispuesto en el testamento y voluntad del testador. || Junta de los testamentarios. || Conjunto de documentos y papeles que convienen para el debido cumplimiento de la voluntad del testador.

Testamentaria, ria. (Del lat. *testamentarius*) adj. Perteneciente ó relativo al testamento. || m. y f. Persona encargada de cumplir la voluntad del testador.

Testamento. (Del lat. *testamentum*) m. Declaración de la última voluntad, que hace una persona, disponiendo de bienes y acciones para después de su muerte. || Documento donde consta la voluntad del testador. || ant. *For.* Embargo ó aprehensión judicial de las cosas, á pedimento del acreedor. || **abierto.** El que se otorga de palabra ó por minuta que ha de leerse ante notario y testigos ó sólo ante testigos, en el número y condiciones determinados por la ley civil, protocolizándose como escritura pública. || **adverado.** El que, según derecho foral, se otorga ante el párroco y dos testigos, y se certifica ó confirma con formalidades establecidas por el fuero, elevándose después á escritura pública. || **cerrado.** El que se otorga escribiendo ó haciendo escribir el testador su voluntad bajo cubierta sellada que no pueda abrirse sin romperla y cuyo sobrescrito autorizan el notario y los testigos en la forma prescrita por la ley civil. || **de hermandad,** ó **de mancomún.** El que, según derecho antiguo, se otorgaba en un mismo instrumento por dos personas, generalmente cónyuges, en beneficio recíproco ó de un tercero. || **escrito.** Testamento cerrado. || **marítimo.** El otorgado, con menores solemnidades que el ordinario, por la persona que se halla á bordo de una nave en viaje. || **militar.** El otorgado, con menores solemnidades que el ordinario, por la persona que forma parte de un ejército en campaña. || **nuncupativo.** Testamento abierto. || **por comisario.** El que, según derecho antiguo, se otorgaba por persona especialmente apoderada para ello por el testador. || **sacramental.** El que se otorga con especiales formalidades de juramento religioso determinadas en el derecho regional de Cataluña. || **Antiguo Testamento.** Libro que contiene los escritos de Moisés y todos los demás canónicos anteriores á la venida de Jesucristo. || **Nuevo Testamento.** Libro que contiene los Evangelios y demás obras canónicas posteriores al nacimiento de Jesús. || **Viejo Testamento.** Antiguo Testamento. || **Lo que no pasa por testamento, pasa por codicilo.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que lo que no puede hacerse por el camino regular, se suele hacer por otros medios. || **Ordenar,** ú

otorgar, uno su testamento, fr. Hacerlo. || **Quebrantar el testamento.** fr. *For.* Inutilizar ó invalidar el que se hizo según derecho, y permaneciendo en el mismo estado el testador; como cuando le nace un heredero, cuando hace otro testamento perfecto, ó cuando adopta por hijo á alguno.

Testante. p. a. ant. de **Testar.** Que atestigua.

Testar. (Del lat. *testari*) n. Hacer testamento. || a. Borrarse lo escrito. || ant. **Atestiguar.** || ant. Embargar judicialmente, ó denunciar una cosa, pidiendo su embargo.

Testarada. f. Golpe dado con la testa. || Terquedad, inflexibilidad y obstinación en una aprensión particular.

Testarrón, na. adj. fam. Testarudo. Ú. t. c. s.

Testarronería. (De *testarrón*) f. fam. Testarudez.

Testarudez. f. Calidad de testarudo.

Testarudo, da. (De *testa*) adj. Porfiado, terco, temoso. Ú. t. c. s.

Teste. (Del lat. *testis*) m. **Testículo.**

Testera. (De *testa*) f. Frente ó principal fachada de una cosa. || Asiento, en el coche, en que se va de frente, á distinción del vidrio, en que se va de espaldas. || Adorno para la frente de las caballerías. || Parte anterior y superior de la cabeza del animal.

Testerada. f. Testarada.

Testero. m. **Testera.** || *Min.* Macizo de mineral con dos caras descubiertas, una horizontal inferior y otra vertical.

Testículo. (Del lat. *testiculus*) m. *Zool.* Cada una de las dos glándulas secretorias del semen contenidas respectivamente en las dos cavidades del escroto.

Testificación. (Del lat. *testificatio*) f. Acción y efecto de testificar.

Testificante. p. a. de **Testificar.** Que testifica.

Testificar. (Del lat. *testificari*) a. Afirmar ó probar de oficio una cosa, con referencia á testigos ó á documentos auténticos. || Deponer como testigo en algún acto judicial. || fig. Declarar, explicar y denotar con seguridad y verdad una cosa, en lo físico y en lo moral.

Testificada. (Del lat. *testificata*, testificada) f. *For. pr. Ar.* Testimonio ó instrumento legalizado de escribano, en que da fe de una cosa.

Testificativo, va. (Del lat. *testificatus*, p. p. de *testificari*, testificar) adj. Dícese de lo que declara y explica con certeza y testimonio verdadero una cosa.

Testigo. (Del lat. *testis*) com. Persona que da testimonio de una cosa, ó la atestigua. || m. Cualquier cosa, aunque sea inanimada, por la cual se arguye ó infiere la verdad de un hecho. || Hito de tierra que se deja á trechos en las excavaciones, para apreciar con exactitud el volumen extraído. || **abonado.** *For.* El que no tiene tacha legal. || *For.* El que, no pudiendo ratificarse, por haber muerto ó hallarse ausente, es abonado por la justificación que se hace de su veracidad y de no tener tachas legales. || **de oídas.** El que depones de un caso por haberlo oído á otros. || **de vista.** El que se halló presente al caso en que atestigua ó depones. || **falso.** El que declara ó depones contra la verdad. || **mayor de toda excepción.** *For.* El que no padece tacha ni excepción legal. || **ocular.** **Testigo de vista.** || **singular.** *For.* El que no hace fe por discorde de los otros en el hecho, persona, ó circunstancias de lugar ó tiempo. || **sinodal.** Persona honesta, de suficiencia y probidad, nombrada en el sínodo, para dar testimonio de la observancia de los estatutos sinodales. || **Examinar testigos.** fr. *For.* Tomarles las declaraciones, escribiendo lo que dicen y deponen al tenor del interrogatorio. || **Hacer testigos.** fr. *For.* Poner personas de autoridad, para que con-

firman la verdad de una cosa. || **Mucho aprieta este testigo.** expr. fig. y fam. que se usa cuando uno prueba con hechos indubitables lo contrario de lo que otro decía.

Testiguar. a. ant. **Atestiguar.**

Testimonial. (Del lat. *testimoniālis*) adj. Que hace fe y verdadero testimonio. || f. pl. Instrumento auténtico que asegura y hace fe de lo contenido en él. || Testimonio que dan los obispos de la buena vida, costumbres y libertad de un súbdito que pasa á otra diócesis.

Testimoniar. (De *testimonio*) a. **Atestiguar,** ó servir de testigo para alguna cosa.

Testimoniero, ra. adj. Que levanta falsos testimonios. Ú. t. c. s. || *Hazañero,* hipócrita. Ú. t. c. s.

Testimonio. (Del lat. *testimonium*) m. Atestación ó aseveración de una cosa. || Instrumento legalizado por escribano ó notario, en que se da fe de un hecho. || Prueba, justificación y comprobación de la certeza ó verdad de una cosa. || Imputura y falsa atribución de una culpa. Dícese más comúnmente **falso testimonio.** || ant. **Testigo.**

Testimoniño, ra. adj. Testimoniño. Ú. t. c. s.

Testón. (De *testa*, por tener esta moneda grabada una cabeza) m. Moneda de plata usada en diversos países y con distinto valor, desde cincuenta céntimos en Portugal hasta una peseta y cincuenta céntimos en Italia.

Testudo. (Del lat. *testudo*) m. **Galería,** últ. acep. || Cubierta que formaban antiguamente los soldados alzando y uniendo los escudos sobre sus cabezas.

Testuz. (De *testa*) m. En algunos animales, frente, 1.^a acep. || En otros animales, nuca.

Testuzo. m. **Testuz.**

Tesura. (De *teso*) f. **Tesura.**

Teta. (Del gr. *τήθη*) f. Cada uno de los órganos glandulosos y salientes que los mamíferos tienen en número par y sirven en las hembras para la secreción de la leche. || **Pezón,** 2.^a acep. || **de maestra.** **Maestril.** || **de vaca.** Merengue grande y de forma cónica. || **Barbaja.** || V. **Una teta de vaca.** || **Dar la teta.** fr. Dar de mamar. || **Dar la teta al asno.** fr. fig. y fam. con que se explica la improporción ó inutilidad de una acción que se ejecuta con quien no la ha de agradecer ó aprovechar. || **Mamar una teta.** fr. fig. y fam. con que se reprende ó zahiere al que, ya en edad mayor, muestra demasiada afición ó apego á su madre, con propiedades de niño.

Tetánico, ca. (Del lat. *tetanicus*) adj. *Med.* Perteneciente ó relativo al tétanos.

Tétano. m. *Med.* **Tétanos.**

Tétanos. (Del lat. *tetanus*; del gr. *tetanos*, de *teivo*, tender) m. *Med.* Rigidez y tensión convulsiva de los músculos sometidos al imperio de la voluntad.

Tetar. a. **Atetar.**

Tetera. f. Vasija de metal, loza, porcelana ó barro, con tapadera y un pico provisto de colador interior ó exterior, la cual se usa para hacer y servir el te.

Tetero. m. *Amér.* **Biberón.**

Tetigonia. (Del lat. *tetigonia*; del gr. *tetigōnia*) f. Especie de cigarra, menor que la común y de canto menos sonoro.

Tetilla. (d. de *teta*) f. Cada una de las tetas de los machos en los mamíferos, menos desarrolladas que las de las hembras. || **Dar á uno en, ó por, la tetilla.** fr. fig. y fam. Convencerle, ó tocarle en lo que más siente.

Tetón. (aum. de *teta*) m. Pedazo seco de la rama podada, que queda unido al tronco.

Tetona. (De *teta*) adj. fam. **Tetuda,** 1.^a acep.

Tetracordio. (Del gr. *τετραχορδον*; de *tētra*, cuatro, y *χορδή*, cuerda) m. *Mús.* Serie de

cuatro sonidos que forman un intervalo de euaría.

Tetraedro. (Del gr. *tētra*, cuatro, y *ēdra*, cara.) m. *Geom.* Sólido terminado por cuatro planos ó caras. || **regular.** *Geom.* Aquel cuyas caras son triángulos equiláteros.

Tetrágono. (Del gr. *tetragōnon*; de *tētra*, cuatro, y *gōnos*, ángulo.) m. *Geom.* Cuadrilátero.

Tetragrama. (Del gr. *tētra*, cuatro, y *grammá*, línea.) m. *Mús.* Renglonadura formada con cuatro rectas paralelas y equidistantes, usada en la escritura del canto gregoriano.

Tetragrámaton. (Del gr. *tetragrammatōn*; de *tētra*, cuatro, y *gramma*, letra.) m. Nombre ó palabra compuesta de cuatro letras. || Por excel., nombre de Dios, que en hebreo se compone de cuatro letras, como en gran parte de otros idiomas.

Tetralogía. (Del gr. *tetralogía*.) f. Conjunto de cuatro obras dramáticas, por lo común tres tragedias y un drama satírico, que los antiguos poetas griegos presentaban juntas en los concursos públicos.

Tetrarca. (Del gr. *tetrarchēs*; de *tētra*, cuatro, y *archō*, mandar, dominar.) m. Señor de la cuarta parte de un reino ó provincia. || Gobernador de una provincia ó territorio.

Tetrarquía. (Del gr. *tetrarchia*.) f. Dignidad de tetrarca. || Territorio de su jurisdicción. || Tiempo de su gobierno.

Tetrasilabo, ba. (Del gr. *tetrasyllabos*; de *tētra*, cuatro, y *syllabē*, sílaba.) adj. Cuadrilábilo. Ú. t. c. s. m.

Tétrico, ca. (Del lat. *tetricus*; de *teter*, negro.) adj. Triste, demasíadamente serio, grave y melancólico.

Tetro, tra. (Del lat. *teter*, *tetra*, *tetrum*.) adj. ant. Negro, manchado.

Tetuda. adj. Dicese de la hembra que tiene muy grandes las tetas. || *pr. And. V. Acoituna tetuda.*

Teucalí. (Del mejic. *teucali*; de *teult*, dios, y *cali*, casa.) m. Templo de los antiguos mejicanos.

Teucríolo. (Del lat. *teucrilon*; del gr. *teukriov*.) m. Arbusto de la familia de las labiadas, como de un metro de altura, con tallos leñosos, ramas extendidas, hojas persistentes, aovadas, enteras, verdes y lustrosas por la haz, amarillentas y vellosas por el envés; flores axilares, solitarias, azuladas con venas más oscuras, y por fruto nuececillas pardas algo rugosas. Se encuentran en nuestra península ejemplares aislados.

Teucro, cra. (Del lat. *teucrus*.) adj. **Tro-**iano. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Teurgia. (Del gr. *theourgia*; de *theós*, dios, y *ergon*, obra.) f. Especie de magia de los antiguos gentiles mediante la cual pretendían tener comunicación con sus divinidades y operar prodigios.

Tentón, na. (Del lat. *teutōnes*, pl.) adj. Dícese del individuo de un pueblo de raza germánica que habitó antiguamente cerca de la desembocadura del Elba en el territorio del moderno Holstein. Ú. m. c. s. y en pl.

Teutónico, ca. (Del lat. *teutonicus*.) adj. Perteneciente ó relativo á los teutones. || Aplicase á una orden militar de Alemania y á los caballeros de la misma.

Textil. (Del lat. *textilis*.) adj. Dícese de la materia capaz de reducirse á hilos y ser tejida.

Texto. (Del lat. *textus*.) m. Lo dicho ó escrito por un autor, á distinción de las glosas, notas ó comentarios que sobre ello se hacen. || Pasaje citado de una obra literaria. || Por antonom., sentencia de la Sagrada Escritura. || Todo lo que se dice en el cuerpo de la obra manuscrita ó impresa, á diferencia de lo que en ella va por separado; como portadas, notas, índices, etc. || Grado de letra de imprenta, menos gruesa que la pa-

ranzona y más que la atanasia. || **Libro de texto.**

Textorio, ria. (Del lat. *textorius*.) adj. Perteneciente al arte de tejer.

Textual. adj. Conforme con el texto, ó propio de él. || Aplicase también al que autoriza sus pensamientos y los prueba con lo literal de los textos, ó expone un texto con otro.

Textualista. (De *textual*.) m. El que usa con frecuencia y singularidad del texto, sin distraerse á las glosas ó otra explicación.

Textualmente. adv. m. De manera textual.

Textura. (Del lat. *textura*.) f. Disposición y orden de los hilos en una tela. || Operación de tejer. || **fig. Estructura.** 3.ª acep. || *Hist. Nat.* Disposición que tienen entre sí las partículas de un cuerpo.

Teyo, ya. (Del lat. *teius*.) adj. Natural de Teos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Jonia.

Tez. (Del lat. *tegere*, cubrir.) f. Superficie del rostro humano.

Tezudo, da. adj. **Atezado.**

Tezucano, na. adj. Natural de Tezcucio. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Méjico.

Theta. (Del gr. *θῆτα*) f. Octava letra del alfabeto griego. En el latín representase con *th*, y en los idiomas neolatinos con estas mismas letras, ó sólo con *t*, como acontece en el nuestro, según la ortografía moderna; v. gr.: *thamo*, *teatro*, *Atenas*.

Ti. (Del lat. *tui*, *tibi*, *te*.) Forma del pron. pers. de 2.ª pers. de sing., común á los casos genitivo, dativo, acusativo y ablativo. Lleva constantemente preposición, y cuando ésta es *con*, se dice **contigo**. || **Hoy por ti, y mañana por mí.** expr. con que se manifiesta la reciprocidad que puede haber en la dispensa de favores.

Tía. (De *tio*.) f. Respecto de una persona, hermana ó prima de su padre ó madre. La primera se llama **carnal**, y la otra, **segunda, tercera**, etc., según los grados que dista. || En los lugares, mujer casada ó entrada ya en edad. || fam. Mujer rústica y grosseira. || fam. **Ramera.** || **Á tu tía, que te dé para libros.** expr. fig. y fam. con que se despidió ó rechaza á una persona, negándole lo que pide. || **Contárselo uno á su tía.** fr. fig. y fam. **Contárselo á su abuela.** || **Desde que ví á tu tía, muero de acedia;** desde que no la veo, muero de desojo; ref. que advierte la inconstancia de los deseos y pasiones humanas. || **No hay tu tía.** expr. fig. y fam. con que se da á entender á uno que no debe tener esperanza de conseguir lo que desea ó de evitar lo que teme. || **Quedar, ó quedarse, una para tía.** fr. fig. y fam. Quedarse sin casar.

Tianguic. (De *tianguis*.) m. Mercado público y periódico, en Méjico y en Filipinas.

Tianguis. (Del mejic. *tianguiztli*.) m. **Méj. Plaza.** 2.ª acep.

Tiara. (Del lat. *tiara*; del gr. *πάρα*.) f. Gorro alto, de tela ó de cuero, á veces ricamente adornado, que usaban los persas y otras gentes de Asia antigua. || Mitra alta y convexa, ceñida por tres coronas y con una cruz sobre un globo por remate, usada por el papa como insignia de su autoridad suprema. || Dignidad del sumo pontífice.

Tibar. (Del ár. *تبر*, *tibr*, oro puro.) m. V. Oro de tibar.

Tiberino, na. (Del lat. *tiberinus*.) adj. Perteneciente ó relativo al río Tiber.

Tiborio. m. fam. Ruido, confusión, alboroto.

Tibetano, na. adj. Natural de Tibet. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Asia.

Tibia. (Del lat. *tibia*.) f. Flauta. || *Zool.* Hueso principal y anterior de la pierna, que

se articula con el fémur, el peroné y el astrágalo.

Tibiamente. adv. m. Con tibieza, flojedad y descuido.

Tibiez, f. ant. Tibieza.

Tibieza, f. Calidad de tibo.

Tibio, bia. (Del lat. *tibiatus*.) adj. Templado, medio entre caliente y frío. || fig. Flojo, descuidado y poco fervoroso.

Tibor. m. Vaso grande de barro, de China ó del Japón, por lo regular en forma de tinaja, aunque los hay de varias hechuras, y decorado exteriormente.

Tiborna. (Del port. *tiborna*) f. *pr. Excr.* Tostón, 1.ª art. 2.ª acep.

Tiburón. (Voz Caribe.) m. Pez marino del orden de los selacios, de seis á ocho metros de largo, cuerpo fusiforme rollizo, cabeza gruesa y chata, boca enorme armada de seis filas de dientes triangulares, fuertes y cortantes, y piel negruzca. Es voracísimo, nada con extraordinaria velocidad, y le temen mucho los navegantes porque sigue á los buques en acecho de alguna presa.

Tiburino, na. (Del lat. *tiburinus*.) adj. Natural de Tibur. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia antigua.

Ticinese. (Del lat. *ticinensis*.) adj. Natural de Ticino, hoy Pavía. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia antigua.

Paviano. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Tiemble. m. Álamo temblón. || ant. **Tembler.**

Tiempo. (Del lat. *tempus*.) m. Duración de los seres sujetos á mutación substancial y á mutaciones sucesivas de su naturaleza que caen bajo el dominio de los sentidos. || Parte de esta duración. || Época durante la cual sucede, ó sucedió, alguna cosa. **En tiempo de Trajano; en tiempo de los godos.** || **Estación**, 2.ª acep. || **Edad**, 1.ª y 2.ª aceps. || Oportunidad, ocasión ó coyuntura de hacer algo. Á su tiempo; **ahora no es tiempo.** || Lugar, proporción ó espacio libre de otros negocios. **No tengo tiempo.** || **Largo espacio de tiempo.** tiempo ha que no nos vemos. || Cada uno de los actos sucesivos en que se divide la ejecución de una cosa; como ciertos ejercicios militares, las composiciones musicales, etc. || Estado atmosférico. **Haec buen tiempo.** || **Escr. Golpe** que á pie firme ejecuta el tirador para llegar á tocar al adversario. || **Gram.** Cada una de las varias divisiones de la conjugación correspondientes á la época relativa en que se ejecuta ó sucede la acción del verbo. || **Mar.** Temporal ó tempestad duradera en el mar. **Correr un tiempo; aguantar un tiempo.** || **Mús.** Cada una de las partes de igual duración en que se divide el compás. || **compuesto.** **Gram.** El que se conjuga mediante la agregación de una de sus flexiones á las de un verbo auxiliar. **He dado, será dado, habré de dar.** || **de fortuna.** El de muchas nieves, aguas ó tempestades. || **futuro.** **Gram.** El que sirve para denotar la acción que no ha sucedido todavía. **Daré, habré dado, diere, haber de dar.** || **inmemorial.** **For.** Tiempo antiguo no fijado por documentos fehacientes. || **medio.** **Astron.** El que se mide por el movimiento uniforme de un astro ficticio que recorre el Ecuador celeste en el mismo tiempo que el Sol verdadero la Eclíptica. || **presente.** **Gram.** El que sirve para denotar la acción actual. **Doy, demos, da, dar.** || **pretérito.** **Gram.** El que sirve para denotar la acción que ya ha sucedido. **Daba, diste, he dado, había dado, habría dado, daría, haber dado.** || **sidéreo.** **Astron.** El que se mide por el movimiento aparente de las estrellas y más especialmente del primer punto de Aries. || **simple.** **Gram.** Tiempo del verbo que se conjuga sin auxilio de otro verbo. **Doy, daba, dió, daré, daría, dar.** || **solar verdadero, ó tiempo verdadero.** **Astron.** El que se mide por el movimiento aparente del Sol. || **Medio tiempo.**

El que se interpone y pasa entre un sucesivo y otro, ó entre una estación y otra. || **Tiempos heroicos.** Aquellos en que se supone haber vivido los héroes del paganismo. || **Abrir el tiempo.** fr. fig. Empezar á serenarse; disiparse los nublados; cesar los rigores de las lluvias, vientos y frios de la estación. || **Acomodarse uno al tiempo.** fr. Concomerse con lo que sucede ó con lo que permiten la ocasión ó las circunstancias de las cosas. || **Acordarse del tiempo del rey que rabió, ó del rey que rabió por gachas.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que una persona ó cosa es muy vieja ó antigua. || **Agarrarse el tiempo.** fr. fig. y fam. Afanzarse éste en su mal estado. || **Ajustar los tiempos.** fr. Investigar ó fijar la cronología de los sucesos. || **Á largo tiempo.** m. adv. Pasado mucho tiempo, después de mucho tiempo. || **Al mejor tiempo.** m. adv. Á lo mejor. || **Alzar, ó alzarse, el tiempo.** fr. fig. Serenarse, ó dejar de llover. || **Á mal tiempo, buena cara.** fr. proverb. que aconseja recibir con relativa tranquilidad y entereza las contrariedades y reveses de la fortuna. || **Andar uno con el tiempo.** fr. fig. Conformarse con él; lisonjear al que tiene mucho poder y seguir sus dictámenes. || **Á su tiempo.** m. adv. Cuando hay oportunidad, cuando se requiere. || **Á su tiempo maduran las brevas, ó las uvas.** ref. que aconseja la paciencia y espera, para lograr un fin. || **Á tiempo.** m. adv. En coyuntura, ocasión ó oportunidad. || **Á tiempos.** m. adv. Á veces. || De cuándo en cuándo. || **Á un tiempo.** m. adv. Juntamente ó con unión entre varios. || **Capear el tiempo.** fr. **Mar.** Estar á la capa, ó no dar otro gobierno á la nave, cuando corre algún temporal, que el necesario para la defensa. || **Cargarse el tiempo.** fr. fig. Irse aglomerando y condensando las nubes. || **Con tiempo.** m. adv. Anticipadamente, sin premura, con desahogo. || Cuando es aún ocasión oportuna. **Dar socorro con tiempo.** || **Correr el tiempo.** fr. fig. Irse pasando. || **Cual el tiempo, tal el tiempo.** ref. que aconseja la prudencia en acomodarse á las circunstancias y al tiempo. || **Darse uno buen tiempo.** fr. fig. y fam. Alegarse, divertirse, recrearse. || **Dar tiempo al tiempo.** fr. fam. Esperar la oportunidad ó coyuntura para hacer una cosa. || fig. y fam. Usar de condescendencia con uno, atendiendo á las circunstancias. || **Dejar al tiempo una cosa.** fr. Levantar mano de un negocio, á ver si el tiempo lo resuelve. || **Del tiempo de Maricastaña.** loc. fig. y fam. De tiempo antiguo. || **Descomponerse el tiempo.** fr. fig. Destemplarse ó alterarse la serenidad de la atmósfera. || **Despejarse el tiempo.** fr. fig. **Despejarse el cielo.** || **De tiempo.** expr. que se aplica á la criatura ó al animal que ha estado en el claustro materno el tiempo necesario para ser viable. || **De tiempo en tiempo.** m. adv. Con intermisión ó interrupción de tiempo. || **De todo tiempo.** expr. que se aplica á la criatura que nace á los nueve meses de concepción. || **El tiempo cura al enfermo, que no el ungüento.** ref. que da á entender que el tiempo es la más eficaz medicina de los males. || **Engañar uno el tiempo.** fr. fig. Ocuparse en algo, para que el tiempo se le haga más corto. || **En tiempo.** m. adv. En ocasión oportuna. || **En tiempo de higos, no hay amigos.** ref. con que se zahiere á los que en los tiempos de su prosperidad ó fortuna se olvidan de los amigos que tuvieron antes de ella. || **En tiempo de Maricastaña.** loc. adv. fig. y fam. En tiempo antiguo. || **Entretener uno el tiempo.** fr. fig. Engañar el tiempo. || **Fuera de tiempo.** m. adv. In-tempestivamente. || **Ganar tiempo** uno. fr. fig. y fam. Darse prisa, no perder mo-

mento. || fig. y fam. Hacer de modo que el tiempo que transcurre aproveche al intento de acelerar ó retardar algún suceso ó la ejecución de una cosa. || **Gastar uno el tiempo.** fr. Perder el tiempo. || **Gozar uno del tiempo.** fr. Usar bien ó aprovecharse de él. || **Hacer tiempo uno.** fr. fig. Esperar el momento oportuno para practicar una diligencia. || **Levantar el tiempo.** fr. fig. Alzar el tiempo. || **Matar uno el tiempo.** fr. fig. Engañar el tiempo. || **Medir uno el tiempo.** fr. fig. Proporcionarlo á lo que necesite. || **Obedecer uno al tiempo.** fr. fig. Obrar como lo exigen las circunstancias del tiempo. || **Pasar uno el tiempo.** fr. Estar ocioso ó entretenido en cosas fútiles ó de mera distracción. || **Perder uno el tiempo, ó tiempo.** fr. No aprovecharse de él, ó dejar de ejecutar en él lo que podía ó debía. || fig. Trabajar en vano en la solicitud de un negocio. || **Por tiempo.** m. adv. Sin determinación ó con incertidumbre de tiempo. || **Quien en tiempo huye, en tiempo acude.** ref. con que se advierte que quien sabe en tiempo retirarse y huir del riesgo ó peligro, sabe también acometer oportunamente. || **Quien quisiere ser mucho tiempo viejo, comiencelo presto.** ref. que aconseja la moderación en las acciones y modo de proceder, porque los excesos de la mocedad abrevian la vida. || **Quien tiempo tiene y tiempo atiende, tiempo viene que se arrepien-** te. ref. que aconseja no perder la ocasión que se ofrece, por la esperanza de que vendrá otra mejor. || **Sentar el tiempo.** fr. fig. **Abonanzar.** || **Ser una cosa del tiempo del rey que rabió.** fr. fig. y fam. **Acordarse del tiempo del rey que rabió.** || **Sin tiempo.** m. adv. Fuera de tiempo. || **Tiempo tras tiempo viene.** fr. proverb. con que se consuela á los que se hallan con algún pesar, advirtiéndoles que de la inestabilidad y mudanza de los tiempos esperen alivio ó remedio. || **Tomar uno el tiempo como, ó conforme, viene.** fr. **Acomodarse al tiempo.** || **Tomarse tiempo uno.** fr. Dejar para más adelante lo que ha de hacer, á fin de asegurar el acierto. || **Un tiempo.** m. adv. En otro tiempo. || **Y si no, al tiempo.** expr. elípt. para manifestar el convencimiento de que los sucesos futuros demostrarán la verdad de lo que se afirma, relata ó anuncia.

Tienda. (Del lat. *tentum*.) f. Armazón de palos hincados en tierra y cubierta con telas ó pieles sujetas con cuerdas, que sirve de alojamiento ó aposentamiento en el campo, especialmente en la guerra. || Toldo que se pone en algunas embarcaciones para defenderse del sol ó de la lluvia. || **Entalamadura.** || Casa, puesto ó paraje donde se venden comestibles y otros géneros. || **de campaña.** **Tienda**, 1.ª acep. || **La tienda de los cojos.** fig. y fam. La más cercana, para dar á entender que se acude á ella, aunque tenga las mercaderías de peor calidad, por evitar el trabajo de alejarse á comprarlas. || **Abatir tienda.** fr. **Mar.** Quitarla ó bajarla. || **Abatir tienda.** fr. Poner tienda pública de algún trato, manufactura ó mercadería. || **Alzar tienda.** fr. Quitarla, cerrarla. || **Á quien está en su tienda no le achacan que se halló en la contienda.** ref. que da á entender que á los que cuidan de su obligación, empleo ú oficio, y á los que ocupan bien el tiempo, no les suelen atribuir delitos, como sucede á los holgazanes y vagabundos. || **Batir tiendas.** fr. **Mil.** Desarmar y recoger las de campaña para levantar el campo. || **Hacer tienda.** fr. **Mar.** Ponerla. || **Levantar tienda.** fr. Alzar tienda. || **Quien tenga, ó tiene, tienda, que atiende.** ref. que advierte la vigilancia que uno debe tener en sus propios negocios. Suele añadirse; y si no, que la venda.

Tienta. (De *tentar*.) f. *Cir.* Instrumento

más ó menos largo, delgado y liso, metálico ó de goma elástica, inflexible ó flexible, destinado para explorar cavidades y conductos naturales, ó la profundidad y dirección de las heridas. || Operación que consiste en probar la bravura de los becerros, para destinarlos á las corridas ó para castrarlos. || fig. Sagacidad ó industria y arte con que se pretende averiguar una cosa. || **Tientaaguja.** || **Á tientas.** m. adv. **Á tienta.** fig. Con incertidumbre, dudosamente, sin tino. Ú. m. con el verbo *andar*.

Tientaaguja. (De *tienta* y *aguja*.) f. Barra de hierro terminada en punta dentada, que sirve para explorar la calidad del terreno en que se va á edificar.

Tiento. (De *tentar*.) m. Ejercicio del sentido del tacto. || Palo que usan los ciegos para que los sirva como de guía. || Cuerda ó palo delgado que va desde el peón de la noria á la cabeza de la bestia y la obliga á seguir la pista. || **Contrapeso**, 3.ª acep. || **Pulso**, 3.ª acep. || fig. Consideración prudente, miramiento y cordura en lo que se hace ó emprende. || fig. y fam. **Golpe**, 1.ª acep. **Le dieron dos tientos.** || **Mont.** Palo delgado, como de un metro de alto, con una punta de hierro muy aguda, que se hincan en la tierra para afianzar y fijar las redes. || **Mús.** Floreo ó ensayo que hace el músico antes de dar principio á lo que se propone tañer, recorriendo las cuerdas por todas las consonancias, para ver si está bien templado el instrumento. || **Pint.** Varita ó bastoncillo que el pintor toma en la mano izquierda, y que, descansando en el lienzo por uno de sus extremos, el cual remata en un botoncillo de borra, ó perilla redonda, le sirve para apoyar en él la mano derecha. || **Zool.** **Tentáculo.** || **Á tienta.** m. adv. **Por el tienta.** || fig. Dudosamente, sin certeza y clara comprensión. || **Cógelas á tienta y mátalas callando.** expr. fig. y fam. usada c. s. com. **Mátalas callando.** || **Dar uno un tienta** á una cosa. fr. fig. Reconocerla ó examinarla con prevención y advertencia, física ó moralmente. **Dar un tienta á la espada;** dar un tienta al ingenio. || fig. y fam. Con la palabra *dota*, *jarro* ó otra semejante, echar un trago del líquido que contiene. || **De tienta en tienta.** loc. adv. De una en otra tentativa; intentando ya una cosa, ya otra. || **Por el tienta.** m. adv. Por el tacto; esto es, valiéndose de él para reconocer las cosas en la obscuridad, ó por falta de vista. || **Sacar de tienta** á uno. fr. fig. y fam. Sacarle de tino.

Tiernamente. adv. m. Con ternura ó cariño.

Tierno, na. (Del lat. *tener*, *tētra*, *tētrum*.) adj. Blando, delicado, flexible y fácil á cualquiera impresión extraña. || fig. Reciente, moderno y de poco tiempo. || fig. Dícese de la edad de la niñez, para explicar su delicadeza y docilidad. || fig. Propenso al llanto. || fig. Afectuoso, cariñoso y amable. || fig. V. Ojos tiernos.

Tierra. (Del lat. *terra*.) f. Planeta que habitamos. || Parte superficial de este mismo globo no ocupada por el mar. || Materia inorgánica desmenuzable de que principalmente se compone el suelo natural. || Suelo ó piso. **Dió con el santo en tierra;** cayó á tierra. || Terreno dedicado á cultivo ó propio para ello. **Aquella tierra es de Antonio.** || **Patria**, 1.ª acep. || **País**, 1.ª acep. || fig. Conjunto de los pobladores de un territorio. **Apaciguar, sujetar, la tierra de Granada.** || **abertal.** La que con facilidad se abre y forma grietas. || **bolar.** Aquella de que se hace el bol. || **calma, ó campá.** La que carece de arbolado, y por lo común sólo sirve para la siembra de cereales. || **de batán.** Greda muy limpia que se emplea en los batanes para desengrasar los paños. || **de Holanda.** **Ancorca.** || del pipiripao. fam. Aquel lugar ó casa